

INFORME DEL GERENTE DEL "ESTUDIO JURIDICO ASESORES LEGALES  
E.J.A.L. S. A." AÑO 2015

Señores Accionistas:

El Estudio dentro de este período ha incursionado en un proyecto de rediseño de objetivos en forma especial en el tema de dar énfasis a la consultoría.

Dentro de este ámbito, se han celebrado contratos con entes públicos en el área de consultoría que han significado también interesantes ingresos y experiencias muy enriquecedoras en el ámbito profesional.

Cumpliendo el mandato legal de los artículos 20 literal a) y 231 numeral 2º, de la Ley de Compañías, informo sobre las actividades desarrolladas por la Gerencia de la Compañía en el período comprendido desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2015 y consta de los siguientes aspectos:

**1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico (1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015):**

Conforme se indicó se ha dado énfasis al tema de consultorías con el sector público, pero continuamos proporcionando el patrocinio y asesoría para CELEC EP HIDRONACIÓN, a más de consultorías para la Refinería de Esmeraldas y el proyecto de ZEDES, que a la fecha estos dos son proyectos terminados.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido de manera total.

**3.- Aspectos relevantes de la administración:**

Estos aspectos se han desarrollado de manera normal y se ha trabajado básicamente en asesoría a empresas públicas y los temas de consultorías ya referidos.

**4.- Situación financiera al cierre del ejercicio:**

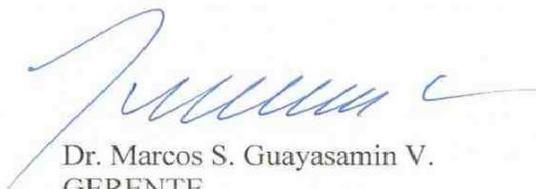
Conforme consta del balance, la empresa presenta una solidez razonable, en sus cifras.

**5.- Destino de utilidades:**

El Gerente informa que en este período se ha generado una utilidad que consta en la respectiva cuenta del balance y que la Junta deberá resolver; pero sin embargo recomienda que se dejen en reservas especiales.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad y en base a los libros contables que se encuentran a su entera disposición. Debo hacer presente mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

  
Dr. Marcos S. Guayasamin V.  
GERENTE

Quito, 8 de Abril de 2016